

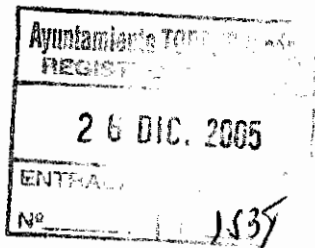


Ayuntamiento
TORENO (León)

C.I.F.: P-2417200-1 • Plaza Mayor, N° 1 • C.P.: 24450

Teléfonos: 987 53 30 03
Fax: 987 52 73 14

E. mail: aytotoreno@terra.es
ptoreno@terra.es



NOTIFICACIÓN

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA
C. AVE MARIA Nº 11 2º
24400 PONFERRADA

Tengo el honor de participarle que por la Junta Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 28 de noviembre de 2005 en relación con su escrito, se adoptó, entre otros, el acuerdo del tenor literal siguiente:

2.- CORRESPONDENCIA.- Se da cuenta de la correspondencia recibida desde la última sesión, en especial:

Radio Nacional de España, en el que solicita apoyo institucional del Pleno de la Corporación, ante los momentos de incertidumbre que vive la Radio y la Televisión pública, con relación a una posible reestructuración de RTVE.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad elevar a Pleno Municipal dicha solicitud.

Contra este acuerdo, podrá Vd. interponer recurso de potestativo reposición, ante la Comisión Municipal de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde la notificación, que se entenderá desestimado si transcurre un mes desde su interposición sin notificar resolución y Contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, dentro de los dos meses siguientes al de la recepción del acuerdo de resolución del Recurso si es expreso o en el plazo de seis meses siguientes desde su interposición si no lo fuera, todo ello, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime oportuno ejercitar (Art. 107 a 110 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre sobre bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, Procedimiento Administrativo Común y Responsabilidades de las Administraciones Públicas, B.O.E. 27.11.92).

Se servirá firmar el duplicado para constancia en el expediente.

Toreno, 15 de diciembre de 2005

LA SECRETARIA,

